

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Armenia Q., cinco de julio de dos mil veintidós

Rad. 2021-00141

Teniendo en cuenta la solicitud de prórroga del auxiliar, se le concederá ocho (8) días más para la radicación de su informe, en consecuencia la audiencia se reprograma para **el día 12 del mes de agosto del año 2022 a la hora de las 09:00 a.m.**

La audiencia se realizará por medio de la plataforma de audiencias virtuales Lifesize. Para acceder a la audiencia, se enviará enlace a los correos electrónicos de las partes y sus apoderados.

Favor remitir correos electrónicos de asistentes a la audiencia con tres (3) días de antelación a la audiencia, al correo electrónico, cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Maria Andrea Arango Echeverri
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4447e2678404a4e7321efad8180535165abe457695a85cb731f4e6ce576a5b81**

Documento generado en 05/07/2022 08:45:34 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>